INFORME DEL COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2002

Guayaquil, 06 de Mayo del 2004

De conformidad a lo dispuesto en la ley de compañía y en mi calidad de Comisario de CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. HIDALGO & HIDALGO, presento el siguiente informe sobre el ejercicio económico del 2002 de esta compañía, siendo éste el siguiente:

- 1.1.- La administración ejercida por el señor Lcdo. Sergio Camacho, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la junta General de CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. HIDALGO & HIDALGO
- 1.2.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con las prácticas establecidas en el Ecuador.
- 1.3.- Control Interno. Los procedimientos de control Interno establecido por la compañía garantiza parcialmente el manejo de los valores de sus obligaciones.
- 1.4.- Cifras presentadas. Las cifras que la compañía ha presentado en sus estado financiero económico que se analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad y el mismo han sido elaborado de conformidad al principio de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, basado en lo anteriormente expuesto, los Estados Financieros Presentan razonablemente la situación de CONSORCIO JOSE CARTELLONE CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. HIDALGO & HIDALGO al 31 de Diciembre del 2002

Atentamente,

L. ANGEL HERRERA.

COMISARO REG.# 17-518

